



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000280-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar, en el marco de la nueva PAC, el pago redistributivo hacia aquellas explotaciones de menor tamaño, y a establecer medidas y apoyo económico para el redimensionamiento de las explotaciones agrarias y ganaderas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000280, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar, en el marco de la nueva PAC, el pago redistributivo hacia aquellas explotaciones de menor tamaño, y a establecer medidas y apoyo económico para el redimensionamiento de las explotaciones agrarias y ganaderas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández